

Santo Domingo, 19 de noviembre del 2018

Sr.

Patricio Cornelio Merino García

Cuidad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevarle a su conocimiento que conforme el Art. 36 de los estatutos de la compañía se lo ha designado a Ud. Gerente General de la Compañía "COMERCIALIZADORA AGRICOLA TSACHILA AGROTSACHILA CIA. LTDA.", para un periodo estatuario de dos años.

Como Gerente General tendrá Ud. La representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

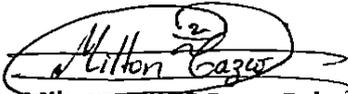
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía "COMERCIALIZADORA AGRICOLA TSACHILA AGROTSACHILA CIA. LTDA.", celebrada el día treinta y uno de octubre del presente año, ante el Notario Noveno del Cantón Santo Domingo de los Colorados Doctor Mentor Trujillo Poveda.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

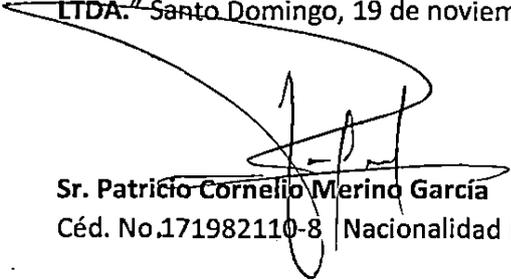
Atentamente,

Por "COMERCIALIZADORA AGRICOLA TSACHILA AGROTSACHILA CIA. LTDA."

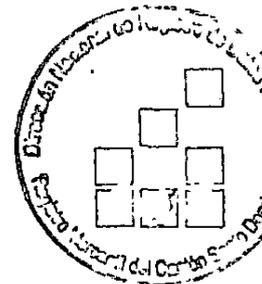


Sr. Milton Fabián Cazco Balseca
PRESIDENTE DE COMPAÑÍA

En virtud de la designación que antecede, tengo a bien aceptar el cargo de Gerente General de la Compañía "COMERCIALIZADORA AGRICOLA TSACHILA AGROTSACHILA CIA. LTDA." Santo Domingo, 19 de noviembre del 2018.



Sr. Patricio Cornelio Merino García
Céd. No.171982110-8 | Nacionalidad Ecuatoriana



Nº TRAMITE: 88782-0041-8
DOCUMENTO: Nominamiento
EXP: 7817954

27/11/18 08:45



TRÁMITE NÚMERO: 6885



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	5065
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	776
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

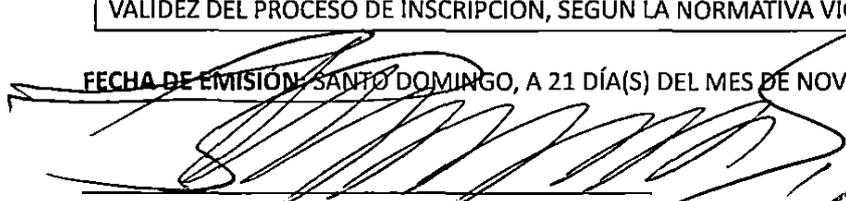
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AGRICOLA TSACHILA AGROTSACHILA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MERINO GARCIA PATRICIO CORNELIO
IDENTIFICACIÓN	1719821108
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

